

RIO GALLEGOS, 2 de Septiembre de 2019

VISTO:

El Expediente N° 73.343/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 053/18 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria" dirigido por la Mg. Patricia Susana ARIAS y codirigido por la Mg. Natalia MICHNIUK, ambas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por la Docente Investigadora Silvia Analía MANSILLA, la alumna María Amanda CARRIZO y la Integrante Externa Norma Susana FILIDORO;

QUE a fs. 52 la Mg. Patricia ARIAS, Directora del Proyecto de Investigación citado precedentemente, informa que a partir del 1° de Julio de 2019, asumirá el rol de responsable económica del Proyecto, en virtud de que la docente Silvia MANSILLA se encuentra usufructuando una carpeta médica prolongada desde el año pasado;

QUE mediante Nota N° 286/19 la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 072/19 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

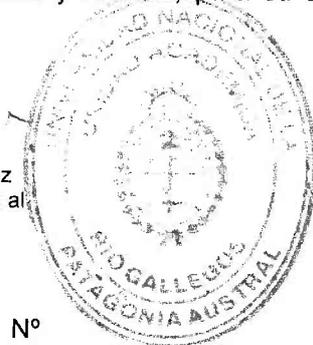
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el cambio de responsable económica del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria", dirigido por la Mg. Patricia Susana ARIAS (UARG).-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A392-1 denominado "Discursos, representaciones y prácticas de la inserción laboral de psicopedagogos en el campo educativo. Estudio de la formación universitaria", estará a cargo de la Mg. Patricia Susana ARIAS (DNI N° 13.955.233), a partir del 1° de Julio de 2019, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a la interesada, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Teo. Annelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

349/19